



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-004-05 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día veintiséis de mayo del año dos mil cinco, encontrándose en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en esta ciudad; los **CC. C.P. Lilia Orozco Romo** y la **L.A.E. Indra Martínez Zamudio**, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas, **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **C.P. Maribel Montero Pérez**, Jefe del Almacén General de la S.E.C.; **Prof. Oscar Daniel Vázquez Oliva**, Representante del Almacén General de la S.E.C.; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Julio Cesar Reyes Domínguez**, Representante de la Subdirección de Informática; **C.P. Octavio Delfín Ruíz**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila** y **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; todos ellos servidores públicos de la dependencia Convocante; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional No. **59064001-004-05** relativa a la **ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS ADMINISTRATIVAS** para de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez que fuera publicada la convocatoria en el periódico "Diario de Xalapa", en la "Gaceta Oficial del Estado" y en el Sistema Electrónico COMPRANET; las Bases de participación de la referida Licitación estuvieron a disposición de los interesados los días **12, 13, 16, 17 y 18 de mayo del 2005** del año en curso, en la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Sistema Electrónico COMPRANET; y llevándose a cabo la Junta de Aclaraciones el día **23 de mayo** del mismo año, de conformidad con lo estipulado en el artículo 35 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, y en el Capítulo VI de las Bases de esta Licitación Pública, se procede a celebrar el acto.

Antes de dar inicio, el Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos procede a pasar lista de asistencia a las empresas que comparecen en el presente acto, siendo estas las siguientes:

1.- SOLUCIONES AVANZADAS DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V.

Representante: **Ing. Álvaro González de la Vega**

2.- FORMAS PARA NEGOCIOS S.A. DE C.V.

Representante: **C. Esbeidy Luna Vallejo**

3.-OFIX S.A. DE C.V.

Representante: **C. Hugo Antonio Guzmán Bandala.**



4.-GIGANTE S.A DE C.V.

Representante: **Guillermo Meneses Cecera**

5.-SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.

Representante: **Celestino Anell Coyotl**

6.-CAPACITACIÓN DE COMPUTADORAS DE VERACRUZ S.A. DE C.V.

Representante: **C. Jonathan J. Hernández López**

7.-CONTINENTAL PAPELERA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Representante: **C. Manuel Eduardo Vásquez Valdez**

8.-EFIPRINT S.A. DE C.V.

Representante: **C. Sergio Estrada Daniel**

9.-CAPACITACIÓN Y ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V.

Representante: **C. Edmundo Jesús Avalos Juárez**

10.-DIRECCIÓN SPORT S.A. DE C.V.

Representante: **C. Tomas Casanova rojas**

11.-SUMINISTROS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.

Representante: **C. Miguel Martín Sesatti Sandoval**

12.-DISTRIBUIDORA GARDI S.A. DE C.V.

Representante: **C. José Luis Tapia Mejia**

13.-VERACRUZANA DE MATERIALES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Representante: **C. Victor Hugo Mijangos Zepeda**

14.-SUPER PAPELERÍA J.A. S.A. DE C.V.

Representante: **C. Alfonso López Romero**

15.- GRUPO PAPELERO QUEZADA S.A DE C.V.

Representante: **C. Rafael Tello Ocampo**

16.- BALANDRANO ARQUITECTURA, DIBUJO E INGENIERÍA S.A. DE C.V.

Representante: **C. José Manuel Merino Flores.**

17.- CIP TONER AUDIO Y VIDEO S.A. DE C.V.

Representante: **C. Martín Gustavo Lozano Pérez**

18.- ALEJANDRO VICTOR CANCHOLA PEREZ

Representante: **C. Alejandro Víctor Canchola Pérez**

19.- NOVEDADES SIGLO XXI, S.A. DE C.V.

Representante: **C. Roberto Carlos Cabrera Ramos**



20.- CENTRO PAPELERO VERACRUZ, S.A. DE C.V.

Representante: **C. Rafael C. Nieto Gómez**

Se hace la precisión de que las empresas **GRUPO XEROGRAFIA S.A. DE C.V.**, **PAPELERIA ELMIRE S DE R.L. DE C.V.**, **COMPER HOSPITAL DE COMPUTADORAS S.A. DE C.V.** y **VIMAC-XA, S.A. DE C.V.**, hicieron uso de la opción de enviar previamente sus propuestas técnicas y económicas en sobres debidamente cerrados, de conformidad con lo establecido en la base vigésima quinta de la licitación.

Acto seguido se procede a recibir los sobres cerrados que contienen las ofertas técnicas y económicas de todas las empresas participantes antes referidas y se exhiben a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Antes de iniciar con la apertura de los sobres se hace constar que la empresa **GIGANTE, S.A. DE C.V.** se disculpa por no presenta propuestas para el presente concurso, en virtud de que por las modificaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones, no les fue posible preparar sus propuestas.

Exhibidos todos los sobres se da a apertura de todos y cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas de las empresas participantes, verificando cuantitativamente que contengan los documentos solicitados en las bases de licitación y dando lectura en voz alta a la propuesta en sus aspectos sustanciales.

Inmediatamente después procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas por las empresas concursantes, dando lectura igualmente a los precios unitarios y al precio total, en este último especificando la cantidad con y sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, así como a las condiciones de contratación propuestas por las empresas licitantes. Los costos unitarios y totales se aprecian en el Cuadro Comparativo que se anexa a la presente Acta.

Una vez que se ha procedido a la recepción, apertura y lectura de todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas presentadas, se procede a su firma en las partes técnicas sustanciales y en lo correspondiente a sus precios unitarios y totales. Para tal efecto son firmadas por los servidores públicos que intervienen en el acto y en nombre y representación de las empresas participantes se acuerda la designación de los CC. Víctor Hugo Mijangos Zepeda y Edmundo Jesús Avalos Juárez, de las empresas **VERACRUZANA DE MATERIALES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.** y **CAPACITACIÓN Y ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V.**, respectivamente. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes del Estado de Veracruz.

Se le hace saber a los participantes que la revisión realizada en el presente acto ha sido meramente cuantitativa y que la evaluación cualitativa de las propuestas, será materia del dictamen técnico-económico que al efecto emita la Comisión de Licitación.

El Titular de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos, informa a los concurrentes y a los representantes de las empresas participantes que el fallo adjudicatario se otorgará por partida, de conformidad a la disponibilidad presupuestal autorizada para esta licitación.



Así mismo, se le hace saber a los licitantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables al presente proceso licitativo, considerando en el cumplimiento lo dispuesto en las bases de licitación y en las precisiones y modificaciones realizadas en el acto de junta de aclaraciones.

Se le notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer a más tardar el día **06 de junio de 2005**, notificándose en conformidad con lo dispuesto en la base cuadragésima primera de la licitación.

Las empresas adjudicadas deberán realizar la entrega de los bienes, conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica, muestras y/o catálogos que hayan sido aceptadas por la convocante

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 22:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su debida constancia la presente y su anexo todos los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

C.P Lilia Orozco Romo

Representante de la Dirección General
de Administración y Finanzas.

C.P. Antonio Razo Gutiérrez

Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos,
y Mantenimiento de Inmuebles.

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar

Jefe del Departamento de Adquisiciones

C.P. Maribel Montero Pérez

Jefe del Almacén General de la S.E.C.

Profr. Oscar Daniel Vázquez Oliva

Representante del Almacén General de la
S.E.C.

Lic. Cynthia Delfín Lara

Representante de la Dirección Jurídica

L.A.E. Indra Martinez Zamudio

Representante de la Dirección General de
Administración

Lic. Julio Cesar Reyes Domínguez

Representante de la Subdirección de Informática



POR LA CONTRALORIA INTERNA

C.P. Octavio Delfín Ruiz
Contralor Interno

L.C. Liz Mariela Reyna Franco
Representante

Lic. Sofía Rodríguez Ávila
Representante

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. Álvaro González de la Vega
Soluciones Avanzadas de Impresión

C. Celestino Anell Coyotl
Sistemas Contino, S.A. de C.V.

C. Guillermo Meneses Cecera
Gigante, S.A. de C.V.

C. Hugo A. Guzmán Bandala
Ofix, S.A. de C.V.

C.P. Rafael C. Nieto Gomez
Centro Papelero Veracruz, S.A. de C.V.

C. Víctor Hugo Mijangos Zepeda.
Veracruzana de Materiales y Servicios, S.A.
de C.V.

C. Sergio Estrada Daniel
Efiprint, S.A. de C.V.

C. Jonathan Hernández López
Capacitación de Computadoras de Veracruz,
S.A. de C.V.

C. Edmundo Avalos Juárez
Capacitación y Abastecimiento del Distrito
Federal, S.A. de C.V.

C. Rafael Tello Ocampo
Grupo Papelero Quezada, S.A. de C.V.

C. Tomas Casanova Rojas
Dirección Sport, S.A. de C.V.

C. Jose Manuel Merino Flores
Balandro Arquitectura, Dibujo e Ingeniería,
S.A. de C.V.



C. Martín Gustavo Lozano Pérez
Cip Toner Audio y Video, S.A. de C.V.

C. Esbeidy Luna Vallejo
Formas para Negocios, S.A. de C.V.

C. Manuel Eduardo Vásquez Valdés
Continental Papelera de México, S.A. de
C.V.

C. Miguel Martín Sesatti Sandoval
Suministros Industriales Especializados, S.A.
de C.V.

C. Jose Luis Tapia Mejia
Distribuidora Gardi, S.A. de C.V.

C. Alfonso López Romero
Super Papelería J.A., S.A. de C.V

C. Alejandro Canchola Perez

C. Roberto Carlos Cabrera Ramos
Novedades Siglo XXI, S.A. de C.V